Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 1 de 1	

MEMORANDO

DE: SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PARA: **EDUARDO ALBERTO JAIMES MORA**

ASUNTO: REDESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

FECHA: 15 DE ENERO DE 2025

Me permito manifestarle que ha sido designado como Supervisor del CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° CA-SADR-00164-2024 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024, celebrado con la **CORPORACION PROGRESO SOCIAL**, cuyo objeto corresponde a "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, Y UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LAS CADENAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, TANTO INDIVIDUALES COMO ASOCIADOS, DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER. ESTE OBJETIVO SE DESARROLLARÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN TITULADO 'FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER', IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024004540065".

Para el desarrollo de la función aquí delegada se le adjunta **link** de la plataforma del SECOP II, donde podrá consultar, revisar y verificar la información necesaria para llevar a cabo la supervisión:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.36267109&isFromPublicArea=True&isModal=False

La función de supervisor deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en el instructivo de Interventorías, documento que hace parte del procedimiento *"Control y Seguimiento a la ejecución Contractual"* donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Atentamente,

DANY ALEXANDER CAÑAS RANGEL
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural